

## NORMAS DE PUBLICACIÓN. INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

- **TRABAJOS ORIGINALES:** Los trabajos enviados deberán ser originales e inéditos. Cualquier otra explotación necesitará permiso expreso de la editorial. Se enviarán por correo electrónico a la dirección: fund@gobiernolocal.org
- **PRESENTACIÓN:** Los originales deberán enviarse en su lengua original, siempre que esta sea castellano, catalán, gallego, inglés, francés, italiano o portugués, acompañados de un sumario, resumen y palabras clave. El título, el resumen y las palabras clave se redactarán también en inglés. En los originales deberá constar la identidad de su/s autor/es, la institución pública o privada donde desarrolla/n su actividad, y su dirección de correo electrónico.
- **FORMATO:** La letra de los originales será Arial 12, y en pies de página Arial 10. El espaciado será de 1,5, y en pies de página de 1. Las notas a pie de página deberán ir numeradas y habrán de seguir los criterios normales de cita.
  - En caso de libro: autor, título del libro en cursiva o título del capítulo entrecorillado seguido del autor del libro y del título del mismo en cursiva, editorial, ciudad de edición, año, página/s.

### *Ejemplo:*

JIMÉNEZ ASENSIO, R., “¿Qué hacer? El empleo público local ante la crisis: políticas de ajuste en un marco de reformas”, en AA. VV., *El empleo público local ante la crisis*, Fundación Democracia y Gobierno Local – CEMCI, Bilbao, 2011, págs. 13-87.

- En caso de artículo de revista: autor, título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursiva, número, editorial, año y página/s.

### *Ejemplo:*

PAREJO ALFONSO, L., “Apuntes para el debate sobre la planta y la articulación interna de la Administración local”, *Cuadernos de Derecho Local*, núm. 29, Fundación Democracia y Gobierno Local, febrero de 2012, págs. 9-21.

Las reproducciones textuales de originales de otros autores, las referencias de jurisprudencia o la doctrina de los órganos consultivos, irán entrecorilladas.

- **EXTENSIÓN:** Los Estudios tendrán una extensión no superior a 40 páginas en el formato indicado. Las Ponencias, crónicas y notas no superarán las 30 páginas. En todo caso, la Dirección de la Revista se reserva el derecho de publicación de los originales recibidos en cualquiera de nuestras secciones, previa comunicación al autor.
- **SISTEMA DE ELECCIÓN DE ORIGINALES:** Para su publicación, los trabajos deberán haber sido informados positivamente por especialistas externos a la entidad editora. Serán valorados el rigor, la claridad, el interés para la disciplina, la metodología, el contraste de resultados y la originalidad de las aportaciones. A los autores se les comunicará expresamente si su trabajo ha sido o no aceptado. En el caso de que la respuesta sea negativa, se señalarán las razones del rechazo, y si el trabajo puede ser revisado para someterse a una nueva evaluación. En todo caso, se garantizan la confidencialidad en el proceso y la comunicación personalizada del resultado.



3 números al año



suscripciones

Última edición: noviembre 2017



**QDL  
Anual (3 números)  
+  
Anuario del  
Gobierno Local  
80 €**

**QDL  
Anual (3 números)  
38 €**

**Anuario del  
Gobierno Local  
55 €**

**Suscripciones a través de:**

Teléfono: 917 020 414

Fax: 913 103 499

Internet: [www.gobiernolocal.org](http://www.gobiernolocal.org)

**\*IVA y gastos de envío a domicilio incluidos en cualquier modalidad de suscripción, salvo entregas fuera de España**

Datos de envío: (si los datos para la facturación son distintos, debe indicarlo). Por favor, rellene sus datos en letra mayúscula.

\*Nombre: ..... Profesión: .....  
 \*Entidad: ..... \*CIF/NIF: .....  
 \*Dirección: ..... \*Población: ..... \*Provincia: ..... \*C.P.: .....  
 Mail: ..... \*Teléfono: ..... Fax: .....

Los campos señalados con un asterisco (\*) deberán ser cumplimentados obligatoriamente.

Deseo que me envíen a la dirección indicada:

- QDL - ANUAL (3 números)
- ANUARIO DEL GOBIERNO LOCAL
- QDL - ANUAL (3 números) + ANUARIO DEL GOBIERNO LOCAL

**Idioma de los QDL:**

- Castellano
- Catalán

Efectúo el pago por el procedimiento siguiente:

- TALÓN ADJUNTO NOMINATIVO A LA FUNDACIÓN DEMOCRACIA Y GOBIERNO LOCAL
- TRANSFERENCIA BANCARIA
- DOMICILIACIÓN BANCARIA MEDIANTE AUTORIZACIÓN QUE CUMPLIMIENTO ABAJO

Sr. director/del Banco/de la Caja: ..... Sucursal: ..... Localidad: .....

Autorizo a la Fundación Democracia y Gobierno Local para que cargue los recibos que ha de libramme, a partir de la fecha, en micuenta corriente/libreta.

Firma:

OBSERVACIONES:

Acepto que mis datos sean incluidos en un fichero automatizado confidencial para futuras comunicaciones de la Fundación Democracia y Gobierno Local. Si deseo consultarlos, rectificarlos o cancelarlos, lo comunicaré a la Fundación Democracia y Gobierno Local, Rambla Catalunya, 126, 08008 Barcelona, según la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

CÓDIGO CUENTA BANCARIA			
ENTIDAD	OFICINA	D.C.	N.º CUENTA

Si quiere tener información actualizada sobre nuestras actividades, no dude en visitar nuestra web:

[www.gobiernolocal.org](http://www.gobiernolocal.org)



ÚLTIMO TWEET

Síguenos en Twitter

RT @mccamposacunha: En el último número de Carta Local @fempcomunica ¿Cómo evitar un cibersecuestro en mi Ayuntamiento? Hay que trabaja... <https://t.co/73nqwy4a7Y8>

Inicio La Fundación ▾ Actividades ▾ Publicaciones ▾ Boletín Biblioteca Digital ▾ Actualidad



La Diputación de Málaga aprueba 35 obras del Plan de Fomento al Empleo Agrario por un valor de 2.937.809 euros

La Junta de Gobierno de la institución ha dado luz verde a actuaciones que permitirá la contratación de más de 1.300 desempleados

VER TODAS

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

07 Julio

Cicle de seminaris d'actualització jurídica local (Barcelona, 7 de juliol)

06 Septiembre

Cursos Verano UAM – 19. Redes Sociales para una Gobernanza Inteligente. Buscando una nueva Participación Ciudadana desde el Gobierno Abierto Local (Madrid, del 6 al 8 de septiembre)

VER TODAS

Últimas publicaciones:







# QDL45SUMARIO

## Estudios

- 12 La garantía constitucional de la autonomía local y las competencias locales: un balance de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional · ANTONIO CIDONCHA MARTÍN
- 101 Una concepción sustancialista del contrato público · SANTIAGO GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ
- 127 El difícil equilibrio entre transparencia pública y protección de datos personales · AGUSTÍ CERRILLO I MARTÍNEZ
- 157 La mejora regulatoria en el ámbito local y el control judicial de ordenanzas y planes de urbanismo: análisis de los antecedentes y de los retos en el caso español · JULI PONCE SOLÉ
- 196 «Deje que vaya desnudo». Regulación de las prácticas nudistas por los entes locales españoles · DARÍO BADULES IGLESIAS

## Ponencias, crónicas y notas

- 242 De las negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios públicos y de los abusos en el ejercicio de su función · ANTONI PELEGRÍN LÓPEZ

## Jurisprudencia

- 266 Crónica de jurisprudencia (de 1 de enero a 30 de junio de 2017) · ANTONIO DESCALZO GONZÁLEZ

